

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 248 Martes 15 de octubre de 2019 Sec. IV. Pág. 55751

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43473 BARCELONA

**EDICTO** 

Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1403/2019 Sección C

NIG: 0801947120198017754

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 18 de septiembre de 2019

Clase de concurso. Voluntario/Abreviado

Entidad de concurso. NTR ESTABILIZADORES, S.L., con CIF B-65848228, con domicilio en Calle Nord, 24, bajos, 08290-Cerdanyola del Vallés.

Barcelona, 19 de septiembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A190056709-1